

Extraordinario Sabado 21 de Nov  
de 1772

Ciudad N.Y.M.S. Ciudad de Murcia y  
Cala de las Casas de la Corte de ella, Sabado veinte y una  
del Mes de Noviembre, de mill setecientos setenta y dos  
años, Los M. M. de señores Murcia se juntaron a este  
suar Cavildo Extraordinario, Asaxer D. Juan Antonio  
de Quemes, Zavallo el Cavallero y Estrada Correa de esta  
Capital por M. D. Luis Menchiron, D. Antonio  
Kocamora y D. Joseph Guierrez Fichel Perirones.  
D. Jeynos D. Joseph Garria Toro, D. Diego Lopez  
Suillen, y D. Xavier Dierente Taurate Jurados.

Anexo de  
posturas y de  
a Gym. el Arroz  
M. D. de relacion de la citacion mandada hazer  
a este Cavildo poredula antecedente, y expresion de su efecto  
en fuerza de lo resuelto en el dia diez y siete de Agosto ante  
residente para arreglar el precio a la Libra de Arroz, y a los de  
mayor genero comestible que combenga; Y enterada la  
Ciudad en este arumpo por el Sr. D. Diego Lopez Suillen  
Jurado uno de los actuales Fieles Ejecutores = Acordó  
se renca a seis quantos y medio Dha Libra de Arroz, y canote  
en la tabla General paragoniense del Comun, conuendo  
esta prohibemcia hasta nueva resolusion; Y que no se haga